DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 cénts.

DIRECCIÓN:

Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Jueves 11 de Julio de 1895

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN: Calle de S. Francisco núm. 8. Número suelto, 10 cénts.

Todas las enfermedades del

ESTOMAGO

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias dificiles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M.Ballester, Castillo, 61. Venta: En todas las buenas farmacias

Aguardiente de caña de la Habana

CLASE SUPERIOR

en pipas, cuarterolas y garrafones

Almacenes de AURELIANO YANES

FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO NUM. 34

En esta galería, recien construida y montada con todos los adelantos modernos, se hace toda clase de retratos con arte y suma perfección á precios módicos.

Horas de retratar, de 9 à 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo.

Hay tocador para las Señoras.

BLIXIR ESTOMAGAL DE SAIZ DE GARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTO-MAGO é INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago é Intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos dias el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones dificiles y es un tónico tan poderoso que, los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez dias notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchisimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores, solo producen algún efecto mientras se usan.

Precio 5 pesetas botella En Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7. Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.

En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

COGNAC

L'N LA OROTAVA, casa de D. Nicandro Gonzalez, se venden plantas de café en macetas, de 20 á 25 centímetros de alto, al precio de 0'50 ptas.

SE ALQUILA una casa en la plaza de San Cristobal de la Laguna, marcada con el núm. 60. Darán razon calle de Herradores núm. 3 y en esta Capital San Francisco 19.

D. Concepcion Peclier MODISTA

ofrece sus servicios á Señoras y Señoritas de esta capital. ULTIMA MODA. -Fonda Teide, calle de la Marina 11

Arboles

Frutales, tropicales y otras plantas de lle de la Candelaria núm. 29. merito.

Pueden facilitarse á precios convenien- núm. 1. tes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

CERVEZA BLANCA ALEMANA De venta en los principales establecimientos

Aprovecharse

Entablada la competencia la aceptamos en precio y calidad.

VINOS TINTOS de la Matanza v Tegueste á 45 céntimos litro. IDEM BLANCO de idem idem á

50 céntimos idem. Por mayor se hace gran rebaja.

Calle de la Palma núm. 19.

Se alquilan

Una casa de alto y bajos con bastante comodidad en la calle de S. Agustin de la Laguna, cerca del Instituto. Para informes dirigirse à la botica de D. Valeriano Santos, à D. Manuel Cambreleng.

Tambien se alquila, para la temporada de verano, una casa de alto y bajo, en la calle de la Acequia, del Realejo bajo, inmediata á la finca llamada «Los Principes». Dará razon el mismo Sr Cambre-

A los zapateros En el antiguo y acreditado taller de Gerónimo Delgado, en la Laguna, calle de S. Agustin núm. 32, se necesitan dos operarios de zapateria que sepan desempeñar la obra prima. El que desee trabajo constante, solicite colocacion en esta casa á la mayor brevedad posible.

Pipas vacias

Superiores de virginia y que han contenido vino Madera y Oporto, se espe-

ran por momentos.

Se suplica à los Sres. que deseen tomar algunas se dirijan á esta casa para contratar las que necesiten antes de su llegada, dado el número de pedidos que de dichas pipas hay hechos.

Juan Croft .- Marina 11.

22 Cruz Verde 22

Se acaba de reclbir un variado surtido de cajas de fantasias en peluche y seda, como también bombones de chocolate y crema, pastillas de bainilla, coleccion de barras de chocolate, caramelos de teatro, mir-caramelo, sorpresas finas, galletas de todas clases de la renombrada fabrica de TIFIN y el muy acreditado chocolate inglés de las fabricas de Codbury's Mexican chocolate todo á precios muy economicos.

Para veranear

Se alquila en Tacoronte, en la calle del Durazno, inmediata á la carretera, una buena casa de alto y bajos. con sala, cinco habitaciones espaciosas, comedor etc. etc.-Daran razon Corporacion. en esta imprenta.

los almacenes bajos de la ca-

Daran razon en la calle del Norte

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy .- S. Pio. Santo de mañana. - S. Juan Gualberto

> Cultos para mañana. PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8 á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8 á las oraciones e Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 8.

EFEMÉRIDES

Las cenizas de Valter son trasladadas al panteon nacional.

Alianza defensiva en S. Peters. burgo entre Austria y Rusia.

Llega la reina Pia de Portugal para asistir á la boda de plata del rey de Italia.

1894 La familia real española sale de Madrid para S. Sebastian.

REGISTRO CIVIL

JULIO 10 Nacimientos

Manuel, Urbano.

Defunciones

Manuel, Urbano, de esta ciudad, de un dia.-Iriarte.=Ataques de eclampsia.

Josefa Torres, de Candelaria, de 80 años, soltera .= Hospital civil .- Muerte fisiologica..

Cándido Torres Ruiz, de esta ciudad, soltero, de 30 años. — Casa de alienados. Entero-colitis cronico.

Matrimonios.

D. Estanislao Peraza y Rodriguez, de 34 años, soltero, de Tacoronte, con Doña Maria Nicolasa Marrero y Rosales, de 51 año, soltera, de Candelaria.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS IO DE HOY. Altura del Barómetro reducida á 0° y en milimetros. 761,80 Temperatura del aire á la sombra 25,0 Tensión del vapor de agua . . . 11,2 Humedad relativa 61,4 Viento. Fuerza del viento Estado del cielo. . . . Despejado

Temperatura máxima de ayer . Id. mínima Oscilacion barométrica en las 24 horas (milimitros). . . .

Estado del mar. Llano Lluvia en las 24 horas (milimitros) EDICTO

1,20

Don Ildefonso Cruz Rodriguez, Alcalde constitucional de esta ciudad

Hago saber: que el Exemo. Ayuntamiento en la sesion que celebró el ocho del corriente acordó anunciar para el dia diez y seis del mismo mes y hora de las dos de la tarde, una nueva licitacion del arbitrio del carro de la carne para el actual año economico de 1894 á 95, per el tipo de quinientas ciucuenta pesetas, debiendo verificarse dicho acto en las Salas Consistoriales ante la Junta respectiva.

El pliego de condiciones y demas do. cumentos referentes al remate se encuentran de manifiesto en la Secretaria de la

Santa Cruz de Tenerife 10 de julio de 1895.—Pablo Gonzalez Iturriaga.

(c) Ministerio de Cultura 2007



Debiendo celebrarse en la Parroquia de San Francisco à las 8 de la mañuna del 13 del corriente, Misa solemne, votiva [de Angeles, por el nino

JULIAN OJEDA Y MANDILLO

que falleció el 20 de junio último.

Sus padres, suplican à sus parientes y amigos, se dignen asistir à dicho acto; por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES Dia 10

EULALIA.—Vapor cañonero español, de Cádiz.

CAMEROON.-Vapor inglés, de Liverpool y Funchal, y con carga general, consignado á D. Juan Croft.

SALIDA DE BUQUES

CAMEROON--Para Gorea, tomó carbon, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

MATABELE.—Para Londres, saldrá de este puerto el 14 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres Hamilton y Comp.

NIGUEL GALLART.—Para Puerto Rico y la Habana, deberá salir de este puerto el 30 de julio de 1895, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres Hijos de Juan Yanes.

UMHLOTI.-Para Londres directo, saldra de este puerto el 10 de julio, admite 6 pasajeros, tiene hueco para carga, despachado por su agente Hy Wolfson.

CATALINA .- Para Puerto Rico, Arecibia Mayagues, Ponce, Habana y Matanza, saldrá de este puerto el dia 18 de julio, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes D. German Perez y C.º

MEURTHE .- Para Mogador, Casablanca, Mazagan, Tanger, Gibraltar y Marsella, saldrá de este puerto el dia 10 de julio, admite carga y pasajeros, despachado por los Sres. Hijos de J. Yanes.

ARAWA.-Para Londres, saldrá de este puerto el 18 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por su agente los Sres. Hamilton y Comp.

GOTH.—Para Lisboa y Southampton, saldrá de este puerto el 15 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y C.º

ELMINA.-Para Hamburgo, saldrá de este puerto del 13 al 14 del corriente, despachado por su agente D. Juan Croft.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD) Sr. Director de El Liberal de Tenerife.

Madrid 10=5'25 t.

Marina

La fragata de guerra española «Nautilus», ha llegado al Ferrol.

Para Cuba

El Sr. Cervera ha firmado el contrato provisional con la casa Thompson, para la adquisicion de cañoneros con destino á las costas de Cuba.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p 8 interior, á 68°15.

Id. id. exterior, a 78'45. Id. amortizable 80'45.

Acciones del Banco de España á 000'00.

CAMBIOS del dia 10 LONDRES, vista, á 00°00 por £.

Paris, vista 15'45 pg P. MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohibe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los articulos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecucion, de 18 de septiembre de 1880.-EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Correos

Un vapor que tocará en este puerto el dia 15 de este mes, conducirá correspondencia para la Peninsula por via Lisboa.

Rumores

Leemos en nuestro colega el Diario de la Laguna en su número correspondiente al dia 9 de este mes, que se decía en aquella ciudad, que el digno capitán general de la provincia, Sr. Macias, había enviado al Gobierno por telégrafo su dimision.

No queremos dar crédito á esta noticia, pues además de estar desposeida de los caracteres de verdad, sentiriamos la ausencia de tan digna autoridad.

Servicios de agua

El Excmo. Ayuutamiento que tanto interés ha demostrado por la higiene, salubridad pública y por los intereses de la Corporacion.

¿Cómo es que tiene abandonada la fuente de Morales en el barrio del Cabo, permitiendo el desperdicio de agua y que esta discurra por el barranco de Santos hasta el mar, convirtiendose aquel trayecto en un lodazal que impide hasta el tránsito del público?

No es tán sola esta fuente la que se encuentra en este estado, sino tambien la de Isabel 2." y otras varias que diariamente pierden la mitad del agua que se dedica al servicio del público; y esto sin contar el perjuicio enorme que se origina al vecindario con la perdida de dicha agua, hoy en la estacion actual que tanto se necesita para los algibes que en su mayor parte se hallan vacios, como se demuestra con el número de pedidos.

Esto Sr. Alcalde necesita con la mayor urgencia que se atienda y se vigile por quien corresponda todas las fuentes de esta poblacion, á fin de que no exista tanta escacez de agua.

Tambien llamamos la atencion de dicha autoridad, respecto á los sifones que se hallan en los depositos de la calle de la Laguna, porque el agua, aunque en menos cantidad, se pierde tambien en ellos, por ser bastante grandes, quedando este mal remediado con poner otros más pequeños.

Los toreros

Ayer embarcó para la Peninsula la cuadrilla de «Los niños gaditanos», que ultimamente ha lidiado en las novilladas verificadas en nuestra plaza de toros.

Buen viaje y mejor suerte en la carrera que han emprendido.

De veraneo

Ha comenzado la excursion veraniega, pues ya son muchas las familias que han salido de esta capital para disfrutar en los pueblos inmediatos de la hermosa y fresca temperatura del estio, que en ellos se siente,

Bachilleres

En el Instituto provincial han practicado ejercicios para el grado de Bachiller, que les fueron aprobados, los siguientes jovenes alumnos del Establecimiento de 2.º enseñanza de esta capital:

Don Juan Bethencourt y Herrera. » Fernando Moreno y Lopez de Lara.

Abel de Aguilar y Chasseriau. José Hernandez Amador.

» Antonio Delgado y Lorenzo. Nicolas Sanchez Pallazar.

José Cañadas y Gomez. Alonso Martin y Cano. Nicolás Cáceres y Sanchez.

Agustin Guimerá y Castillo Va-

Fernando Alvarez y Diaz.

lero.

Miguel Villalba y Martinez Ocampo.

» José Quintero y Romero.

Adrian Hardisson y Tugores.

Buque de guerra

Procedente de Cádiz, fondeó ayer en nuestro puerto el cañonero español Eulalia, al mando de su comandante D. Francisco de Asis Gomez, de porte de 216 toneladas, 2 cañones y 46 tripulantes. Este buque viene de estacion á este puerto.

Teatro

Esta noche se pondrá en escena el notable drama

MARIA ROSA

original de nuestro distinguido paisano D. Angel Guimera, que tantas ovaciones ha recibido por esta produccion de su fecundo ingenio.

EN RAMON DE LAS YAGUAS

Un relato interesante

Aun cuando ya hemos publicado una version telegráfica y otra llegada por correo de la accion sostenida por un puñado de valientes, al mando del comandante Tejerizo, en las inmediaciones de Ramon de las Yaguas contra más de 1.000 insurrectos, insertamos hoy el relato que de tan brillante hecho de armas escribe el corresponsal de El Diario de la Marina, porque es muy completo y da perfecta idea de los penalidades con que tuvieron que luchar nuestras valerosas neros. tropas.

«¡Ha muerto el jefe!»

La situacion era critica. El comandandante Tejerizo organizó sus fuerzas, colocando á la vanguardia al capitán Miranda con 40 hombres, á la retaguardia al capitan Mahy con 60, y en el centro el resto con las acémilas y algunos heridos.

En esto, el capitan D. Julian Miranda y Sagarra, que iba á la cabeza de la vanguardia, fué mortalmente herido: una bala, entrándole por el costado izquierdo le salió por el derecho. Al sentirse atravesado exclamó, dirigiéndose á su jefe: «Me han muerto, mi comandante»; y era ya tan corta la distancia á que se hallaban los insurrectos, que llegaron hasta ellos las palabras del capitan; pero oyeron mal, entendiendo: «Han muerto al comandandante.» Entonces prorrumpieron en atronador vocerio, gritando: «!Arriba muchachos, que le hemos matado al jefe!»

En tan supremos instantes, el comandante Tejerizo, comprendiendo la funesta impresion que semejante error habia de causar en los soldados, revolvió á uno y otro lado su caballo, y recorriendo la linea desmintió con su presencia y con sus arengas la falsa noticia.

Colocóse dentro de una casa al capitan Miranda y demás heridos; con los machetes abrieron en las tablas de las paredes aspilleras: el teniente Gonzalez, cos 25 hombres, ocupó una loma inmediata, y

así esperaron al enemigo.

Los nuestros les permitieron que ocuparan cinco o seis casas de tablas y guano, dentro de las cuales se creian, sin du da, seguros; pero al mismo tiempo el comandante Tejerizo dividió sus soldados en secciones de 50 ó 60, ordenando á cada seccion que apuntase á las susodichas casas; y en efecto, à la voz de fuego, las balas de los Maüser, atravesando las paredes, les obligaron à salir mas que de prisa, no sin dejar dentro de cada casa un buen número de muertos y heridos.

Nuestras tropas cercadas Entonces intentaron el ataque à cuer-

po descubierto, rodeando la columna. En grandes masas y con infernal algazara avanzaron por varios puntos á la vez. Nuestros soldados les dejaban acercarse, y cuando estaban bien próximos una descarga cerrada los hacia retroceder; rehacianse y volvian al ataque con idéntico resultado, hasta que al sin se convencieron de la inutilidad de sus esfuerzos, por lo menos durante la noche, y alejáronse algo mas, aunque sin abandonar sus posiciones.

La situacion era comprometida. El comandante Tejerizo reunió á sus oficiales para que entre todos acordasen lo que debian hacer. Aguardar la mañana equivalia à esperar un combate cuyo resultado final no podia ser otro que una muerte gloriosa, pero segura, pues con algunas horas mas de fuego se les agotarian las municiones; y aceptar la lucha al arma blanca con enemigos cinco veces su-

curso desesperado; por tanto, todos convinieron en que era indispeusable penetrar en el Ramon antes de que fuese de dia, pues ya que no fuerzas, creian encontrar un fuerte donde resistirse hasta que llegasen auxilios.

Reconocimiento peligroso

Con gran serenidad, el comandante Tejerizo, completamente solo, se deslizó fuera de la casa, y tropezando con cadáveres de los que contó hasta mas de 60, pudo reconocer el terreno, regresando inmediatamente à donde lo aguardaban sus oficiales.

Entonces ordenó que una compañia simulase atacar ostensiblemente la linea enemiga de retaguardia, con la que sostuvo un recio tiroteo, mandando á los pocos minutos retroceder con lo cual creyó el enemigo que renunciábamos á todo intento de retirada. Pero en tanto, ya toda la fuerza estaba dispuesta para marchar; se abandonó el convoy de provisiones para, en su lugar, colocar en las acémilas los heridos; se dispuso una camilla, al cuidado de 20 hombres, para conducir al capitan Miranda, y de esta suerte se emprendió de nuevo la marcha con orden expresa de no contestar ni al «¿quien vá?» ni á los disparos que pudiese hacer el enemigo.

La odisea de tres rezagados

Tres soldados, rendidos de fatiga, se habian quedado profundamente dormidos en uno de los rincones de la casa, sin que notasen la salida de las tropas ni fuesen echados de menos por sus compa-

Quedáronse, pues, solos, y no despertaron hasta que el enemigo sospechando algo de lo que ocurria, intento practicar un reconocimiento. Entonces, aquellos tres valientes, sin inmutarse al comprender su situacion, rompieron el fuego sobre los insurrectos, quienes convencidos de que las tropas no se habian movido, regresaron á sus posiciones. Momentos despues los tres bravos soldados, echando por mitad del monte, se incorporaron

á su columna en el Ramon.

Una nueva y terrible decepcion les aguardaba alli. El pueblo estaba ardiendo y el fuerte donde pensaban acamparse, destruido. No era posible, por tanto, permanecer en el Ramon, y á las cuatro y media de la mañana, aquellos soldados, aquellos héroes que desde hacia veinticuatro horas no habian tomado alimento alguno, rendidos por una marcha de doce horas y por an combate renidisimo, cargados con la camilla donde iba el capitan Miranda, y teniendo que cuidar de los demas heridos tavieron, sin embargo, aliento y brios para emprender una nueva jornada, y abandonando el pueblo sin ser molestados por el enemigo, caminaron todavia doce mortales leguas, y despues de hacer alto en varios poblados, llegaron al Caney en la mañana del martes, comiendo alli la tropa el primer rancho ¡Desde el domingo por la mañana no habian comido mas que alguna que otra galleta!

Esta marcha, verdaderamente extraordinaria; el valor heroico de los soldados y la pericia y bravura del comandante Tejerizo y sus oficiales no necesitan ponderaciones ni elogios; basta con relatarlos. El sentimiento público asi lo ha comprendido y reclama imperiosamente una recompensa.»

Recompensas

Ha sido ascendido á teniente coronel el comandante Robles, que en el combate de Jovito se encargó del mando de la fuerza despues de la muerte del infortunado teniente coronel Bosch.

Tambien se ha concedido la cruz pensionada de Maria Cristina, con la diferencia del sueldo de coronel á general de brigada, al coronel Sandoval, que mandaba la columna que dispersó las partidas de Maceo y Máximo Gomez y que causó la Muerte de Marti. No ha sido ascendido á general de brigada por ser muy moderno en el escalafon de coroneles,

Atentado contra el General PRIMO DE RIVERA

(Continuacion)

Digo todo esto, excelentisimo señor, porque sé que voy á morir, y porque en las pocas horas que me quedan de vida no quiero decir más que la verdad.

Si, yo iba entonces à perecer de hamperiores no era concebible sino como re- bre; nada me importaba la vida, como no meimporta ahora; pero no queria dar ese placer á mis perseguidores.

en otras ocasiones, estaba sin comer y medio desnudo, sin zapatos, sin calceti. nes, sin otra cosa apenas que un pantalon de dril, que no pagué porque no podia cio ó fuera de ellas; el defensor procuró que no he pagado aún: en aquella época en que no pereci porque tengo una naturaleza de hierro; acudian á mi imaginacion ideas como las que he realizado no contra D. Fernando Primo de Rivera, ayer.

Puede que no lo hiciera entonces mu- de separar ambos conceptos. chas veces, porque no tuviera à mano un arma.

El procesado, aunque sin exaltarse, evoca recuerdos que le hacen llevar su relato acaso por donde él no lo pretendiera.

Por eso aparecen en la declaracion al- al Consejo de Guerra. gunas repeticiones de hechos y de ideas.

Es una relacion que tiene algunas incorrecciones de forma, pero nos ha parecido conveniente darla á conocer asi al público, en cuanto es posible tomándola al oido; porque claro es que en aquella reducida sala no podian ofrecerse mesa ni pupitres á los periodistas.

-Estuve en aquella época-continúa -mas de una vez en observacion, porque á ello daban lugar las rarezas de mi carácter; pero afirmo que entonces estaba

tan cuerdo como ahora.

No, y alguna vez he llegado á pensar dos. si no estaria en mi cabal razon, porque las instancias que en diferentes ocasiones he dirigido á la superioridad debian de tener algo raro, algo que causaba extrañeza grande.

Eran cosas tan raras las que yo decia en las instancias, que una vez el general Bermudez Reina, siendo ministro de la Guerra, expresó su deseo de conocerme, capitan general de Madrid, excelentisimo para ver al autor de aquellos escritos.

-Diga el acusado-le interrogó un miembro del tribunal.-¿Por qué ha manifestado en el comienzo de su declaracion que el general Primo de Rivera fué el causante de todos aquellos traslados á que ha hecho referencia? ¿Esto le contesta al reo?

-Si; me consta por las cartas que yo he leido, dirigidas á madame Clemencia Parsons.

-¿Y el procesado tiene esas cartas?interrogó entonces el presidente.

-No, señor; yo no las tengo en mi

poder.

-Entonces son afirmaciones que no tienen valor alguno. Continue diciendo

lo que tenga que exponer. -De mi vida, excelentisimo señor, no recuerdo acto alguno de que tenga que reprocharme más que este que acabo de cometer y que soy el primero en lamen-

tar. Refiere despues el hecho de haber ido preso á Cuba y las condiciones en que fué, para responder en una causa seguida contra él por haber formado parte de un

tribunal de honor. -Todas estas contrariedades-dicetodas estas persecuciones que yo sabia muy bien de donde venian, han amargado mi vida y han agriado mas y mas mi carácter, haciéndome aparecer mas de una vez como loco.

No estoy loco, no; pero aunque sereno, creo que no lo estoy del todo, y menos ahora, porque estoy convencido de

que he obrado mal. Tan convencido, que sabiendo que sanaba el excelentisimo señor general Pri-

mo de Rivera, seria como únicamente moriria yo tranquilo.

Informe fiscal

El fiscal Sr. Ceballos, previa la venia Madrid. del presidente, se levanta á dar lectura á su informe.

El trabajo del Sr. Ceballos, breve, enérgico y elocuente, fué escuchado por los circunstantes con gran atencion.

El fiscal considera comprendido el delito en los articulos 259 y 260 del Código capitan Clavijo. de justicia militar, por la circunstancia agravante de haberse cometido en la per sona del capitan general, y en ocasion de hallarse este dictando ordenes de servi-C10.

Concluye el fiscal su informe, pidiendo en nombre del rey para el Sr. Clavijo la pena de muerte, y que se le condene ademas al pago de una indemnizacion al señor Primo de Rivera, dejando á la decision del tribunal la cantidad á que ha de ascender ésta.

La defensa

El teniente coronel Sr. Pavia, encargado de la defensa del procesado, empezó con voz emocionada la lectura de su es-

crito, fundamentado para reducir la extension del delito cometido por el capi- terio del mismo nombre. Cuando en aquellos siete dias, como tan Clavijo, en la distincion que establece el articulo 261 del Código de justicia tarde visitando el terreno para elegir el militar contra actos realizados por un superior jerárquico en funciones del servidemostrar que el atentado de dicho capitan no se dirigió contra el comandante en jese del primer cuerpo de ejército, sipor mas que comprendiese la dificultad

Recordó el Sr. Pavia los hechos recomendables que hacian acreedor al capitan Clavijo á la clemencia del tribunal, atribuyendo la comision del delito á un estado de perturbacion comprobada por antecedentes de que exhibe certificados

Terminó el Sr. Pavia implorando perdon para su defendido, y expresando su convencimiento de que el mismo general Primo de Rivera se apresuraria á otorgárselo, si se hallase en condiciones de que se le pudiera pedir gracia en favor del procesado.

Sentencia Las deliberaciones del tribunal sentenciador se prolongaron largo rato.

Cuando los miembros del Consejo abandonaron las Prisiones Militares, guardaron absoluta reserva acerca de sus acuer-

Próximamente á las doce de la noche dad militar en un acto del servicio. firmó la sentencia el nuevo comandante general del primer cuerpo, D. Sabas Marin, y entonces fue conocida por algunas personas la sentencia.

El acuerdo fué unánime.

El capitan de infanteria D. Primitivo Clavijo, autor de las heridas causadas al señor D. Fernando Primo de Rivera, fué condenado á ser pasado por las armas.

Entrevista dolorosa El general D. Rafael Primo de Rivera, hermano del herido, llegó auoche á las ocho, procedente de Córdoba, donde residia.

Al ocurrir el atentado le telegrafiaron diciéndole que su hermano se hallaba ligeramente enfermo; poco despues le hicieron saber que habia sufrido un accidente, y mas tarde su hijo mayor Don José Primo de Rivera, le telegrafió diciendo que el estado de su tio Fernando ofrecia algun cuidado.

No obstante su edad avanzada, pues cuenta 83 años, púsose en seguida en camino, y anoche, á las ocho, llegó á Madrid, trasladándose inmediatamente á la capitania general en compañía de su hijo, que le esperaba en la estacion.

La entrevista entre los dos hermanos no pudo ser ni mas triste ni mas dolorosa. Ambos se impresionaron extraordinariamente y se contemplaron sin pronunciar palabra; el herido, porque los facultativos le prohibieron que hablase; don Rafael, por obedecer á la prescripcion de los médicos, y porque la angustia, al ver el estado en que se hallaba su hermano, ahogaba la voz en su garganta. Tal situacion no podia prolongarse sin bles para el acto solemne de la capilla, tugrave peligro para el enfermo y comprendiéndolo asi, la familia arrastró fuera de la habitacion al anciano general, que no lograba contener su emocion.

El reo Poco despues de haber salido de las Prisiones Militares los generales que formaban el Consejo de Guerra el capitan Clavijo pidió que le permitiesen ver á dos primos suyos-D. Rafael y D. Pedro Esvry-que se hallan accidentalmente en

Los parientes mencionados, en cuanto conocieron el fallo del tribunal, llenos de un sentimiento de piedad que les honra mucho, dirigieron una instancia al capitan general interino, para que este les permitiera hacerse cargo del cadáver del

Pretendian tambien los Sres Esvry que se les autorizase para conferenciar con el sentenciado.

Aprobacion del fallo.-Disposicio nes para su cumplimiento

El fallo del Consejo de Guerra-dado por unanimidad-fué aprobado, como ya hemos dicho, por el capitan general.

Seguidamente el Sr. Marin visitó al ministro de la Gueraa, al que enteró de los términos de la sentencia, y convinieron en que anoche mismo le mandaria el proceso para que el ministro le pusiera el «Visto».

pradera de San Isidro, cerca del cemen- de ánimo, un vigor físico, una tranquilidad

Un capitan de Ingenieros estuvo ayer sitio mas á propósito.

Asistirán á la ejecucion una compañia por cada uno de los regimientos de infanteria, un escuadron por cada uno de los de caballeria y una bateria por cada uno de los de artilleria, de los que están de guarnicion en Madrid.

Una compañia del regimiento de Wad-Ras, la cuarta, es la designada por sorteo para ejecutar el terrible fallo.

Se anunció tambien que las fuerzas estarian mandadas por el jefe de dia, general Sr. Linares.

La familia del agresor

Los hermanos de D. Primitivo Clavijo, que como ayer dijimos, se hallan ausentes de Madrid, recibieron el lunes por telégrafo noticia detallada del triste acontecimiento.

El padre del procesado, digno militar retirado, anciano de ochenta y ocho años de edad que reside en Castellar de Santisteban (Jaen), tuvo ayer conocimiento del atentado.

Peticion de indulto

El señor obispo de Sion se ha presentado al Gobierno, en nombre del general Primo de Rivera. y ha manifestado de su parte que él ha sido ofendido como particular y como representante de la autori-

Que, como particular, él y su familia pedian al Gobierno clemencia para el criminal y la pedian del modo mas sincero.

Que, como autoridad, el Gobierno es quien debe decidir, pero que él, aun como general, pide que se indulte al reo en Guerra. el caso de ser condenado á la pena de muerte.

En la Capilla

El juez instructor de la causa, Sr. Villar, se constituyó en las Prisiones Militares de San Francisco, á la una de la madrugada. Inmediatamente fué llamado el reo Don Primitivo Clavijo.

El juez le dió lectura de la sentencia del Consejo de Guerra, firme por la aprobacion de la superioridad, por la que se condena al autor del atentado contra el general Primo de Rivera à la pena de muerte.

El condenado recibió con gran serenidad y sangre fria la notificacion de la sentencia. Sin que le temblara el pulso, sin que demostrara la menor agitacion, cogió Clavijo una pluma y puso su firma con letra clara al pié de la notificacion.

Y como el juez le exhortase á tener conformidad de espiritu, dado lo terrible del fallo, contestó Clavijo con serena entonacion:

-Lo esperaba. Es de justicia, como lo fué la que hice ayer con el capitan general de Madrid.

Se procedió en el acto, como manda la ley, á constituir al reo en la capilla.

Se ha establecido ésta en la misma sala en que se verificó pocas horas antes el Consejo de Guerra.

Como en las Prisiones Militares, por el largo tiempo transcurrido desde la última ejecucion, no habia los elementos indispensavieron que llevarlos de fuera.

Se alzó el altar y sobre el altar el Crucifijo

y se encendieron los cirios.

El capellan castrense de plaza se colocó al lado del reo, quien manifestó inmediatos deseos de ver á su familia, constituída por sus primos, únicos individuos de ésta que se hallan en Madrid.

Entraron tambien en la capilla los Hermanos de la Paz y Caridad, que se hallaban desde las doce de la noche en las Prisiones Militares.

Y enseguida fueron dictadas ordenes severísimas para prohibir el acceso á la capilla de cuantos lo intentaban, que constituian una verdadera multitud.

Cuantas influencias, recomendaciones, súplicas interpusieron periodistas y curiosos, fueron enteramente inútiles. De haber cedido los dignos oficiales á los que estaba encargada la custodia del preso, la entrada en la capilla hubiera sido una verdadera peregrinacion.

De vez en cuando, la comunicacion inevitable de los Hermanos de la Paz y Caridad y de los individuos de la familia y de los oficiales de guardia con la gente que esperaba en lo exterior, permitia ir conociendo y anotando algunos, muy pocos, de los deta- rela. lles de cuanto ocurria de grave y de solemne allá dentro.

El capitan D. Primitivo Clavijo ha demostrado en estas horas mortales de la ca-Quedó acordado que la ejecucion se pilla, mas angustiosas y tristes que el moverificase à las siete de la mañana, en la mento mismo de la ejecucion, una entereza fico.

verdaderamente extraordinarios.

Su pulso, apreciado á cada instante, no denunciaba la menor alteracion. Estaba en toda su normalidad.

Sin alterarse su rostro, sin enturbiarse sus ojos, sin sentir la menor modificacion ni en la voz ni en el tono, recibió Clavijo á sus primos, habló con ellos, preguntó por sus padres, discurrió sobre el tremendo caso.

Pidió confesarse, sin que fuera preciso instarle un momento á la contricion necesaria para recibir el sagrado Sacramento.

Su estado de ánimo era declararse culpable de un horrendo delito; pero afirmar al propio tiempo que solo à la justicia de Dios y no á la justicia de los hombres le corresponde juzgar del bien y del mal que se comete en la tierra. Una fuerza mayor le impulsaba á perpetrar el acto...

Inmediatamente hizo Clavijo disposicion testamentaria última de su voluntad.

-Como nada tengo, nada dejo-declaró. Son solo recuerdos los que voy á enviar casi desde el otro mundo.

Hizo dos paquetes en los que incluyó varias cartas, uno con destino a su pobre madre; otro que deberá ser entregado no recordamos á quien.

Y á sus primos les hizo el encargo de que cumplieran por él las obligaciones que dejó de atender, por falta absoluta y total de recursos.

-Mas bien-añadió-debia hacer tal recomendacion á los que me privaron de los medios para cumplir como un caballero honrado.

Cumplidas estas obligaciones, Clavijo pidió que no le preguntaran nada, porque todo lo habia ya declarado ante el Consejo de

El reo siguió asistido del capellan castrense y de los Hermanos de la Paz y Caridad. No desmintió un solo instante su varonil, firme, entero, resuelto ánimo hasta los últimos momentos.

Mostró Clavijo á las dos y media de la madrugada deseos de hablar con el obispo de Sion.

A las tres y media oyó con devocion una misa que en la capilla dijo uno de los señores curas castrenses.

El general Fuentes le envió à dicha hora, y le fueron entregados al reo, varios escapularios y oraciones.

Escribió poco después, con pulso firme y entero, el acta que, en union de los Herma. nos de la Paz y Caridad, se extiende de la permanencia del reo en la capilla, considerándole como tal hermano desde aquel tremendo instante.

Se avisó un furgon con caja para depositar el cadáver y conducirlo al cementerio.

Despues de comulgar pidió una copa de Jerez, que Ricardo Ducazcal le habia ofre-

-Voy á abrocharme las botas-dijopues no estaria bien que me fusilaran con las botas desabrochadas.

A cada instante preguntaba por el general señor Primo de Rivera. Dijo à última hora que se alegraria de saber que mejoraba. El testamento lega la mitad para sufra-

gios y la otra mitad para los pobres. A las cuatro de la madrugada entró en la

capilla el señor obispo de Sion. A las cinco menos cuarto, el reo seguia tranquilo y sereno.

-Si siento mi muerte-dijo-es porque voy á causar en seguida la de mis amados y ancianos padres.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para esta noche

PROGRAMA

Sinfonia.

ESTRENO del magnifico drama tragico de costumbres populares en 3 actos y en prosa, escrito en catalan por D. Angel Guimerá, traducido al castellano por D. José Echegaray, titulado:

MARIA-ROSA

Maria-Rosa, Sra: Constan.-Tomasa, Sra. Llorente.—Ramón, Sr. Fuentes.—Quirico, Sr. Espejo.- Salvador, Sr. Alarcón.—Chepa, Sr. Campos.— Colas, Sr. Carrasco -- Chicote Sr. Va-

3.° El divertimiento del baile español, denominado:

FIESTA ANDALUZA

en el que tomarán parte la pareja Ajenjo-Galcerán y cuerpo coreográ-

THE NATAL LINE OF STEAMERS

Para Londres directo

El hermoso vapor frutero Saldra de este puerto el dia 10 de julio.

Admite 6 pasajeros. Tiene suficiente espacio para carga. Agente HY WOLFSON.

ABERDEEN LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES

El vapor inglés.

MATABELE

deberá salir de este puerto el dia 14 de julio Admite carga y pasajeros.

Agente, HAMILTON Y COMP.

SHAW SAVILL & ALBION COMP. R.M.S

Parra Londres

El magnifico vapor

Llegará á este puerto del dia 18 de julio Admite carga y pasajeros. Agentes, HAMILTON Y COMP. Compagnie de Navigation Mayycaine y Armenieme de N. PAQUET Y Comp.

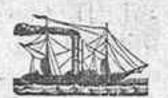
El vapor francés

MEURTHE

deberá salir de este puerto el dia 10 de julio para

Tanger y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Hijos de Juan Yanes. - Sol 6



Línea de Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y C. de CADIZ.

PARA PUERTO RICO, ARECIBO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA Y MATANZAS.

Saldrá de este puerto el 18 de julio el vapor de porte de 6.000 toneladas.

CATALINA

Estos magnificos vapores de gran porte y rapida marcha, admiten carga y pasaje para todos los puntos indicados.

Para mas informes, dirijirse 'á su consignatario en esta Capital, GERMAN PEREZ Y Comp.—San José 22 bajos y en Santa Cruz de la Palma: los mismos señores UNION STEAM SHIP Y COMP.

PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON. El hermoso vapor inglés.

Llegará á este puerto el dia 15 de julio.-Admite carga y pasajeros

Agente, HAMILTON Y COMP.

Vapores Trasatlánticos de F. PRATS y Comp.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA El magnifico vapor español.

Miguel Gallart

Saldrá de este puerto del 30 de julio. Admite carga y pasajeros. Agentes .- Hijos de Juan Yanes

African Steamship Company

Para Hamburgo directo Llegará á este puerto del 13 al 14 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

Admite pasajeros solamente. No tiene espacio para carga. Agente, Juan Croft Marina 11.

Cerveza inglesa

LA TE ENCARNADA

Cerveza inglesa

Pilsener Beer de

J. & R. TENNENT & C.º

Esta magnifica cerveza, sin rival en el mundo, compite con todas las întroducidas en estas islas, por su bondad exquisita y módico precio. Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias

JUAN CROFT, Marina núm. 11-

SE VENDE

A precios bastante módicos, dos almacenes que radican dentro del casco de esta poblacion. - En esta imprenta informaran.

AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital à San Andres, admite, dándoles colocacion-con aumento de salario-en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

] [-] [-] [-] [-] [-]

Alfabetos y numeraciones de metal para marcar cajas; brochas, tinta etc.-Ampolletas ó relojes de arena de 3, 5, 15, 30 y 60 minutos.—Relojes nuevo sistema para pasar huevos. - Baños de zinc y de hierro barnizados, de tina, de lluvia, de esponja, de pies y de asiento. - Palanganas de todos tamaños, jarros, aguamanles. --Cubos para agua, y juegos de lavabo para cuartos. - Escupideras esmaltadas. -Esponjas y rejillas porta esponjas. - Calentadores para cama, con mango largo.-Bidets, pies de madera y de hierro, esmaltados.—Bastones para caballeros y niños.— Sombrillas japonesas para adorno. - Baules de muchas clases. - Maletas de cuero y de tela. - Sacos plegadizos de chagrin clase extra. - Cabás para señoras. - Carteras para viaje, idem para bolsillo.-Redes de mano para pan y frutas.-Sombrereras. - Banquetas para iglesia y para campo. - Sillones plegadizos para viaje.

Cajas de hierro para caudales.—Sofas, sillas y mesas de hierro para jardines. -Jaulas-pajareras.-Jaulas de todas clases.-Catres de hierro, idem de campana, cunas y catres para niños, colchones metálicos. - Mariposeros de pié y colgantes. Candeleros y palmatorias. Pernadas para velas. — Arañas doradas de doce brazos con prismas de cristal.-Lamparas de comedor con brazos para bujias, quinqués de todas clases, bombas, pantallas, mechas etc.. Candelabros y juegos de reloj y candelabros para consolas.—Relojes dorados con guardabrisas.—Carretillas para almacenes. Sacos vacios para empaque. - Juegos de litros, kilos etc. - Pesa-vinos, mostos, licores etc. - Alcohómetros Gay Lússac.

Cepillos para dientes, uñas, ropa, cabeza, zapatos, peines, caballos, fregar, alfombras etc.—Escobillones para barrer, para carruajes, para cuadras etc.—Plumeros. Coronas funebres, metalicas y de biscuit surtidas en todos tamaños y precios; últimas novedades. - Cuadros dorados con cromos. - Cromos para cuadros. -Cubre-platos de rejilla, redondos y ovalados.

Dominós, tresillos, juegos de ajedréz, loterias, barajas francesas, tableros etc.—Escopetas, carabinas, revolvers, cápsulas, cartuchos, municionetc.—Estribos y espue-

las.—Pieles de gamuza.

Felpudos.—de coco, lisos, y calados.—Hules para pisos para mesas y para lavabos. - Hule estrecho con franja para escaleras. - Gemelos para teatro; lentes de aumento, espejuelos y quevedos; estuches para matemáticas. Termómetros clínicos al minuto. Idem para baños. Idem para pared. Idem de máxima y mínima.

Guarda-comidas de rejilla (faroles para despensas). Porta comidas esmaltados con asa y calentador. Juguetes de todas clases, extraordinario surtido. - Coches para niños, desde 15 à 80 pesetas uno. — Caballos — velocipedos de varios tamaños. — Linternas para iluminaciones y para cementerios. Bombillos con alegorias y «Recuerdo», última novedad. Farolillos á la veneciana.

Lanzas, argollas y abrazaderas de madera para portiers de todos tamaños y colores. Cortinas transparentes de tela para ventanas, gran surtido de 3 pesetas una en adelante.-Máquinas para picar y para extraer jugo de carne y de frutas, para desgranar maiz; para cortar paja, azúcar y raices; para rizar ropa blanca; para hacer helados; para limpiar cuchillos y trinchantes. Bombas para algibes de casas y jardines, precios ventajosos.

Marcos para 1, 2, 3, 6 4 retratos, en dorado fino, en cuero, en peluche etc. Coleccion zinmerosa y nueva.

Navajas, corta-plumas de Clarke, tijeras, tirabuzones, llaveros, collares para perros, cadenillas y correas. Bozales, sistemas perfeccionados. - Objetos de tocador y para regalos en metal dorado, cristal, biscuit, madera etc. Cajas para prendas, polveras, joyeros etc. etc.

Papel impermeable, marquilla, secante, dorado y plateado, de colores, de hilo, de algodon, para habitaciones para música, para empaquetar patatas y tomates, para oficinas, para cuentas, para escribir, copiar etc. etc. - Sobres de todas clases y tamaños. - Estuches elegantes de papel y sobres, desde una peseta uno. = Plumas y porta-plumas. - Tintas superiores para escribir y copiar de Stephens, y de Antoine. - Gomas para pegar y para borrar. Obleas para oficios; raspadores de acero para papel; libros en blanco, gran surtido, Copiadores, prensas y brochas para copiadores y en general todos los artículos de escritorio. - Perfumeria; jaboncillos; peines de marfil, hueso, goma y otros; horquillas, alfileres, imperdibles etc. etc. - Pianos de 7 y 7 y media octavas, de venta y en alquiler; atriles para música, acordeones de todos tamaños, cuerdas romanas, tripa y metálicas. Cajitas de música, varios modelos.

Ratoneras, variadisima coleccion. Trampas para moscas, forma globo. Reverberos-calentadores de todos sistemas y precios. Cocinas para petróleo de una y dos mechas. Cocinas para carbon de piedra, útiles para cocinas, esmaltados y estañadas. Teteras japonesas, tostadores y molinillos para café etc. etc.

Todos estos articulos y muchos otros recibidos últimamente se venden al por menor y á precios reducidos en el almacen de Enrique Peréz Soto, Castillo, esquina à Cruz Verde.

Tenerife de Liberal

as excepto los festivos Se publica todos los d

primera cuarta.

Acebedo

Ofrece sus ser les, y á precios Para mas infe

por de

Comisiones y encargos.

Se gestiona toda clase de asuntos.-Especialidad en los de caracter judicial.-Comision módica.-Dirigirse con sello para contestar, á S. Ramirez .- Calle del Tesoro, 28 .- Madrid.

Imprenta de A. J. Benítez.-San Francisco núm. 8.

(c) Ministerio de Cultura 2007